



CAMPEONES POR LA DEMOCRACIA AMBIENTAL

PRIMERA EDICIÓN

CONVOCATORIA
NACIONAL

2026

4
SPDA



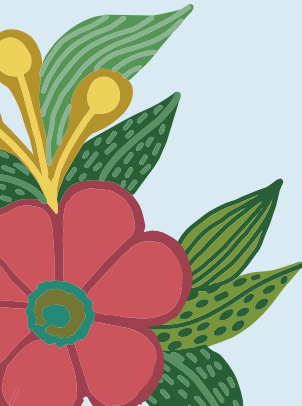


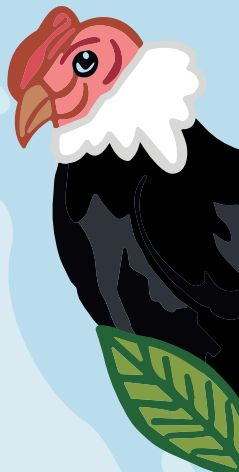
INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca, nuestro país se enfrenta a constantes desafíos climáticos: desastres naturales relacionados al aumento de la temperatura de la tierra, la alteración de ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad y el agotamiento de recursos naturales que afectan directamente el medio de vida de poblaciones a lo largo del territorio. Frente a ello, lidiamos con otros problemas estructurales como la corrupción, la proliferación de delitos ambientales, impunidad frente a las sanciones y reparaciones que deberían aplicarse, instituciones fragmentadas, entre otros problemas que amenazan el ejercicio adecuado de los derechos humanos ambientales.

En el principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo se señala que la mejor manera de abordar los asuntos ambientales es con la participación de toda la ciudadanía interesada, con acceso a la información y con una justicia ambiental que es efectiva. Por ello, estos desafíos requieren del involucramiento de la ciudadanía en su conjunto, no solo en las problemáticas ambientales, sino también en los procesos formales de participación ciudadana y espacios de incidencia pública.

Las juventudes son grupos esenciales para este llamado a la acción, en el entendido que son parte del presente y del futuro de las generaciones que ya sufren las consecuencias de la triple crisis climática y a quienes afectan las decisiones que hoy se toman.





En la SPDA, estamos convencidos que se necesita involucrar a la ciudadanía desde las etapas tempranas, mantenerla alerta sobre los avances y retrocesos en la democracia ambiental, informando con evidencia, fortaleciendo liderazgos y generando espacios de involucramiento y participación ciudadana de manera cercana y acorde al contexto territorial e intergeneracional. Solo así, se podrá ver cambios reales en la gobernanza ambiental y en el futuro sostenible del país.

Es así que la presente estrategia de la iniciativa Campeones por la Democracia Ambiental pone en el centro a las juventudes del Perú, y busca fortalecer y promover los derechos ambientales en el Perú, reconociendo este escenario complejo en donde el incremento de las economías ilegales por delitos ambientales constituyen una amenaza para la democracia ambiental. Buscamos promover la construcción de una ciudadanía activa y consciente sobre la importancia de cuidar el entorno y de ejercer plenamente los derechos ambientales.



¿QUÉ ES CAMPEONES POR LA DEMOCRACIA AMBIENTAL?

Es una iniciativa impulsada por la SPDA que busca fortalecer las capacidades de jóvenes líderes de todo el Perú para promover los derechos humanos ambientales, la construcción de una ciudadanía activa y la protección del ambiente desde sus propios entornos.

En Campeones por la Democracia Ambiental, las y los participantes serán parte de un programa de formación en donde desarrollarán conocimientos relacionados a la democracia ambiental, herramientas de liderazgo y habilidades para diseñar iniciativas con impacto social y ambiental.

Nuestro país necesita más jóvenes preparados para promover y proteger los derechos ambientales y construir soluciones frente a los desafíos ambientales de sus comunidades.

Queremos impulsar una nueva generación de liderazgos juveniles cuyo enfoque de acción sea la defensa de los derechos humanos ambientales, la protección de la naturaleza y la democracia ambiental.



Organizado por:
Sociedad Peruana de
Derecho Ambiental



Duración:
10 semanas



Horario:
Todos los lunes
(3:00 pm – 5:00 pm)



Inicia:
7 de setiembre



Costo:
Gratuito



Modalidad:
Virtual





≡ METODOLOGÍA ≡

Campeones por la Democracia Ambiental contempla un proceso formativo, el diseño de iniciativas para impulsar la democracia ambiental y la elección de las mejores iniciativas para la obtención del título de Campeones por la Democracia Ambiental.

La etapa formativa busca dotar de capacidades integrales a las y los jóvenes participantes, brindándoles herramientas para que, independientemente de obtener el título de campeones por la democracia ambiental, desarrollen capacidades para la ideación de proyectos para promover la democracia ambiental en sus territorios, desde el conocimiento técnico y el uso de evidencia, comunicando efectivamente y liderando propuestas de cambio.

Asimismo, las sesiones combinarán la teoría con la práctica, fomentando la discusión crítica entre las y los jóvenes a través de dinámicas de grupo y tareas semanales, de la mano de un equipo de asesores que guiarán el proceso de formación de manera constante.

En las etapas de diseño y presentación de propuestas, las y los participantes aplicarán los conocimientos aprendidos. Las iniciativas presentadas pasarán por la evaluación rigurosa de un jurado y, a partir de ello, se elegirán las mejores propuestas, cuyos autores obtendrán el título de Campeones por la Democracia Ambiental. Adicionalmente, estos proyectos seleccionados recibirán un fondo semilla para que puedan ser implementados en el 2027.





≡ RUTA DE APRENDIZAJE ≡

MÓDULO 1: MARCO TEÓRICO

- Introducción a la Democracia Ambiental.
- Los derechos de acceso en el Perú.
- El Acuerdo de Escazú.

Semanas 1-4

MÓDULO 2: FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Teoría del Cambio y marco lógico.
- Diseño y formulación de proyectos.

Semanas 5-6

MÓDULO 3: HABILIDADES DE LIDERAZGO

- Comunicación efectiva y vocería.
- Herramientas digitales para nuevos liderazgos.

Semanas 7-8

PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE INICIATIVAS

Semana 9

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Semana 10

- * Asesorías: En horarios separados durante las semanas 4 y 5
- * El temario puede estar sujeto a variación



REQUISITOS PARA POSTULAR

BUSCAMOS JUVENTUDES LÍDERES QUE:

1. Tengan nacionalidad peruana, entre 20 y 30 años de edad.
 2. Tengan experiencia en la incidencia en espacios públicos, académicos, lúdicos o de otra índole, en la promoción de democracia ambiental y derechos humanos ambientales como participación ciudadana, justicia ambiental, entre otros temas.
 3. No pertenezcan a un partido político.
 4. Tengan propuestas innovadoras para difundir democracia ambiental.
 5. Estén dispuestos a trabajar en equipo y participar activamente durante todo el programa.
 6. Cuenten con disponibilidad y voluntad para la implementación de iniciativas.
- (*) Disponibilidad para asistir a todas las sesiones durante las 10 semanas del programa desde una computadora con conexión estable.





≡ BENEFICIOS ≡

- Fortalecimiento de capacidades de la mano de expertos nacionales e internacionales.
- Oportunidad para profundizar y difundir iniciativas para la democracia ambiental con impacto ambiental y social.
- Alianzas con otras redes de jóvenes y conformación de una comunidad práctica.
- Se entregará constancia de participación a las y los jóvenes que culminen de manera exitosa el proceso formativo.
- Las iniciativas ganadoras recibirán un fondo semilla para que puedan ser implementadas y los autores de las mismas recibirán la distinción de Campeones por la Democracia Ambiental.



≡ POSTULACIÓN ≡

COMPLETA PARA POSTULAR HASTA EL **30 DE AGOSTO**

LINK PARA POSTULAR:



1. Deberás adjuntar tu CV
2. Deberás completar la información solicitada



≡ CRONOGRAMA ≡

CONVOCATORIA

HASTA EL 30 DE AGOSTO

COMUNICACIÓN DE SELECCIONADOS

HASTA EL 4 DE SETIEMBRE

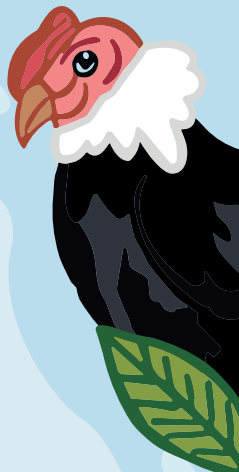
PROCESO FORMATIVO

DEL 7 DE SETIEMBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

SELECCIÓN DE INICIATIVAS GANADORAS Y ANUNCIO DE GANADORES

DEL 10 AL 19 DE NOVIEMBRE





≡ ETAPAS ≡

A continuación, el detalle de las etapas de la iniciativa:

I. CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA ETAPA FORMATIVA

Se realizará un proceso de convocatoria en Lima y regiones para llamar a las y los jóvenes entre 20 y 30 años de todo el Perú que tengan interés en la promoción de derechos ambientales para la democracia ambiental y que tengan propuestas de iniciativas para difundirlos. Se seleccionará alrededor de 25 jóvenes que cumplan con los requisitos.

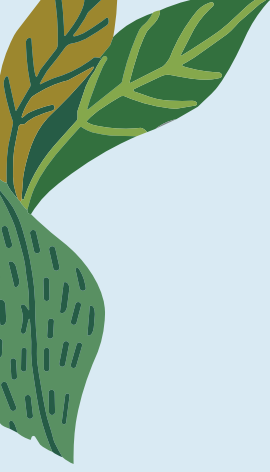
II. PROCESO FORMATIVO

Las y los jóvenes seleccionados para recibir sesiones de mentoría en temas de democracia ambiental, participación ciudadana en tomas de decisiones en materia ambiental, acceso a la justicia ambiental, el Acuerdo de Escazú, ejercicio de vocerías, diseño y formulación de iniciativas, entre otros temas.

III. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE INICIATIVAS

Culminadas las sesiones de mentoría, las y los participantes presentarán iniciativas para fortalecer la democracia ambiental en sus territorios, las cuales serán revisadas por un jurado calificador para la selección de las 5 mejores. Los ganadores serán nombrados y nombradas Campeones por la Democracia Ambiental - Perú. Asimismo, recibirán un fondo semilla para la ejecución de la iniciativa.





IV. IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS

Las iniciativas ganadoras deberán ser implementadas por las y los Campeones de la Democracia en el transcurso del año siguiente, como plazo máximo. Durante este periodo, la SPDA acompañará y monitoreará la implementación de las iniciativas para difundir su avance y brindar a las y/o los campeones, acompañamiento técnico, así como para brindar apoyo en la difusión de las mismas.

≡ CONTACTO ≡

¿TIENES ALGUNA DUDA?

Para más información sobre Campeones por la Democracia Ambiental, contactarse con:



Diana Suárez Galindo – dsuarez@spda.org.pe
Responsable de Campeones por la
Democracia Ambiental





≡ SOBRE SPDA ≡

Desde su fundación en 1986, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) se ha consolidado como un pilar en la protección del ambiente en Perú. Esta asociación civil sin fines de lucro promueve políticas y legislaciones ambientales sólidas, así como el diseño e implementación de herramientas que propicien un desarrollo sostenible basado en principios de gobernanza, equidad y justicia. La SPDA fomenta la creación e implementación de políticas públicas y leyes que garanticen la protección ambiental. En este contexto, impulsa la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales, reconociéndola como un pilar fundamental para la construcción de una sociedad ambientalmente responsable. Asimismo, promueve la educación ambiental como una herramienta esencial para generar conciencia y fomentar prácticas sostenibles.

WWW.SPDA.ORG.PE





SOBRE EL EQUIPO DE POLÍTICA Y GOBERNANZA AMBIENTAL DE LA SPDA

El equipo de Política y Gobernanza Ambiental de la SPDA impulsa una agenda transformadora que articula la defensa de los derechos humanos ambientales con la gestión sostenible de los recursos naturales, integrando enfoques de justicia climática, equidad y sostenibilidad en el diseño y veeduría de políticas públicas y de inversiones.

Nuestro equipo trabaja desde la evidencia técnica y jurídica para promover decisiones públicas y privadas más informadas, transparentes y orientadas al bienestar y desarrollo humano. Frente a los desafíos que enfrenta la institucionalidad ambiental en el país y en la región, trabajamos para fortalecer los marcos normativos y capacidades, elevando los estándares de democracia, justicia ambiental y transparencia. Desarrollamos herramientas e instrumentos innovadores que anticipan y gestionan los impactos ambientales, y que abren paso a nuevas formas de inversión para la puesta en valor de la naturaleza.

Carol Mora

Directora de Política y Gobernanza
Ambiental de la SPDA
cmora@spda.org.pe





**¡ INSCRÍBETE Y SÉ PARTE DE
LA NUEVA GENERACIÓN DE
LÍDERES QUE IMPULSAN LA
DEMOCRACIA AMBIENTAL !**

